

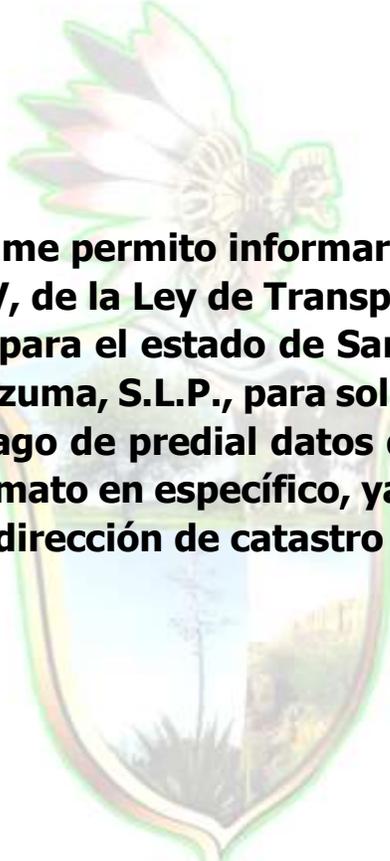


H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, SLP
2024-2024

Por este conducto me permito informar que de acuerdo al artículo 84 fracción XXV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de San Luis Potosí, el H. ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., para solicitar el servicio de expedición escritura, pago de predial datos del bien inmueble, no se cuenta con un formato en específico, ya que se solicita de manera directa ante la dirección de catastro

Atentamente:

Dirección de catastro



MUNICIPIO DE
MOCTEZUMA
SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO